

PERMISO DE OBRA MENOR
 AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN.
 DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REGIÓN : QUINTA

URBANO

 RURAL

NUMERO DE PERMISO
34
FECHA
19 Marzo de 2013
ROL S.I.I
3331 - 06.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6 N° 142/12 de fecha 28.03.2012.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°75 de fecha 11.01.2011.
- E) El Certificado de Regularización N°311/02 de fecha 22.07.2002.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **Ampliación y Alteración.**
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino Avenida Central.
 N° 1457 Lote N° _____ Sector _____ localidad o loteo Los Romeros.
Urbano sector ZRA-N
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba se acoge
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
No aplica
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Juan Francisco Batalla.	13.851.766-7.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Juan Francisco Batalla.	13.851.766-7.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
Julio Bermúdez Vildósola.	7.971.744-4.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	
Julio Bermúdez Vildósola.	7.971.744-4.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

<input checked="" type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		43,47	m2
<input checked="" type="checkbox"/>	OBRA MENOR (ALTERACIÓN).			
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC			
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA			
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO		
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES		

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS	
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS	
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO	
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO	

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA (ALTERACIÓN)				\$8.837.037.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (ALTERACIÓN)		%		\$88.370.
PRESUPUESTO DE LA OBRA (AMPLIACIÓN)				\$5.130.958.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (AMPLIACIÓN)		%		\$51.309.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)		
TOTAL A PAGAR				\$139.679.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	527	FECHA	19.03.2013.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE

JELZ/AIRR/airr.
Distribución:
 1.- Interesado.
 2.- SII.
 3.- INE.
 4.- Archivo Expediente N°142/12.
 5.- Archivo Correlativo.